LA PAZ ARMADA

DISCURSO LEIDO

EN EL

ATENEO Y SOCIEDAD DE EXCURSIONES
DE SEVILLA

AL INAUGURARSE EL CURSO DE 1889 Á 1890

POR

D. Joaquin Fernández Prida

PRESIDENTE DE DICHA SOCIEDAD

Y CATEDRÁTICO DE DERECHO INTERNACIONAL





SEVILLA 1889

Tipografía de Díaz y Carballo

GAVIDIA 5

I

SEÑORES:

La aparente tranquilidad en que hoy viven las sociedades europeas, el predominio de la paz sobre la guerra, del derecho sobre la fuerza bruta, de la civilización sobre la barbarie, oculta en su seno un profundo malestar que nadie ignora; algo que exprime y seca la savia de los pueblos, agotando sus recursos y paralizando la mejor parte de sus fuerzas vivas; inquietud nunca calmada que presiente la amenaza de la guerra en todo instante, dibujándose á través de los horizontes más serenos; temor que engendra una formidable rivalidad en perfeccionar sin descanso los preparativos de lucha; paz armada, en fin, que, ante la eventual posibilidad del combate, convierte desde luego á los ciudadanos en soldados, y á los Estados en campamentos.

Y es de tal índole esta enfermedad de nuestros

días, que, apreciada de las maneras más diversas por pensadores y políticos, dificulta en extremo el juicio serio y la solución acertada; que si unos la miran como dolencia sin curación ni alivio, búscanle otros, paliativos y atenuaciones, y hay quien alimenta viva fe en extirparla de raiz, no faltando alguno que, aunque de rechazo, la extiende y propaga al elevar ardientes panegíricos en alabanza de la guerra, cuyo sangriento prestigio supo encontrar adoradores y creyentes.

Pero lo grave está en que mientras los sabios discuten, y los políticos, alardeando de superior sentido para comprender las necesidades prácticas de la vida, se ríen de lo que llaman despreciativamente «teorías,» y la diplomacia, aferrada á sus anticuados ideales, (si esta palabra es propia) marcha á tientas por la tortuosa senda de la suspicacia, el exclusivismo, y el vulgar interés del momento, el mal avanza con progresión aterradora, conmuévese la opinión pública, empobrecen crecientemente las naciones, y ahóndase la sima del problema social, de donde ha de salir, si Dios no lo remedia, aquella invasión tan sombriamente pintada por Macaulay, que sólo deje la cabaña de pobres pescadores, sobre las ruinas de las ciudades más florecientes de Europa.

Tarea es, pues, bien digna de vosotros, la de meditar ese árduo problema de la paz armada, en que la magnitud de las proporciones iguala á la gravedad de las consecuencias. ¿Cuál es la verdadera naturaleza del mal? ¿dónde está su origen? ¿qué remedio debe oponérsele? Hé ahí el asunto sobre que solicito, por ahora, vuestra atención, y en el que quisiera ver empleados después la inteligencia, el saber, y la actividad, con que podéis contribuir al mejoramiento de la sociedad en que vivimos.

II

Ocioso fuera que me detuviese en demostrar la necesidad social de la fuerza armada; de esa fuerza que nadie desconoce, dispuesta á prevenir y reparar las transgresiones de la ley, apoyar las decisiones soberanas del Estado, mantener la paz interior, y garantir, en el orden internacional, los derechos de la comunidad política independiente. El derecho sin la fuerza es la impotencia, como dice Pascal y la fuerza eficaz en las sociedades políticas es el ejército, esto es, gente adiestrada para el combate, y fortalecida por el armamento y el número, la organización y la disciplina.

El ejército reclutado en una ó en otra forma, constituido por la casta guerrera, como en la India, ó por todos los ciudadanos útiles, como en el pueblo hebreo (1), formando la falange griega ó la legión romana, la mesnada feudal, la banda mercenaria ó los batallones modernos, el ejército, repito, aparece desde los comienzos de la Historia en toda sociedad regu-

(1) Núm. I, 3, XXVI, 2 y Deut. XX, 5 y siguientes.

larmente organizada, como respondiendo á una exigencia que, si cambia de aspecto, persiste con la inmovil tenacidad de lo constantemente necesario.

Mas en las sociedades antiguas era el ejército institución de forma transitoria, organizada en las vísperas del combate y disuelta al día siguiente de la paz. Sólo las circunstancias excepcionales de algún pueblo, arrastrado por la ambición dominadora, ó movido por el natural deseo de conservar los paises conquistados, cambiaba á veces la fuerza pública de improvisada en permanente, que así fueron las tropas persas destinadas á asegurar la posesión del Asia Menor y del Egipto, y las veinticinco legiones distribuidas por Augusto entre las provincias fronterizas del imperio.

Durante la Edad media, el fraccionamiento característico del feudalismo y el predominio de la guerra privada de señor á señor sobre la guerra pública de Estado á Estado, empequeñeciendo los motivos de lucha, sintieron satisfechas sus necesidades, no sólo con tropas temporales, sino con escaso contingente de hombres; los cuales, terminada la campaña, no perdían con la vida de la paz su aptitud para tomar las armas nuevamente, porque ninguna instrucción exigía de ellos aquel arte militar rudimentario que todo lo esperaba del empuje del brazo, ó del esfuerzo del valor personal.

Llegó un día, sin embargo, en que las condiciones sociales variaron por completo. Las cruzadas, como dice un escritor, infundieron en los monarcas de Europa la pasión de las conquistas, y robustecieron el poder real, facilitando la reunión de los feudos á la corona. (1) Desde entonces, elevándose crecientemente los reyes sobre las ruinas del feudalismo, y reemplazadas las rencillas de los señores por las rivalidades de los monarcas, hubo necesidad de tropas más numerosas, tanto para apaciguar las últimas revueltas interiores de la turbulenta nobleza, como para sostener la guerra exterior emprendida ya en más amplia esfera, y prolongada por más tiempo. Para esto, no bastaba el servicio feudal, de duración harto limitada, y como el pueblo, entibiado en su ardor guerrero, respondía debilmente al llamamiento para acudir á las contiendas internacionales, que no excitaban su interés ni hablaban á su patriotismo, hubo de generalizarse la costumbre de formar el ejército con tropas extranjeras asalariadas, dóciles sí á la voluntad del soberano, pero ávidas de botín y saqueo, y extrañas por completo á la índole y aspiraciones de la Nación.

El período de la milicia mercenaria, pasó rápidamente. Aquellos soldados, cuyo valor era completamente extraño á la idea de patria y á los sentimientos generosos que constituyen la fuerza y gloria de la clase militar, perpetuaron con su ambición é indisciplina, en tiempo de paz, todos los males de la guerra (2); y para dominar los excesos de los jefes de bandas, las ordenanzas del ejército adquirieron un rigor depresivo, que alejaba de aquél, no ya sólo á los nobles, sino al ciudadano del tercer estado, enemigo

(1) Produjeron también las órdenes religioso-militares, verdadero ejército permanente, destinado como los de Augusto y de Ciro á conservar los territorios conquistados.

(2) César Cantú, «Historia Universal», Madrid, 1858, tomo 8.º, Disertación sobre la guerra, pág. 105.

de mezclar su condición á la de aventureros rapaces, y de someterse al duro yugo de la disciplina creada para ellos.

Entre tanto, sufría honda transformación el arte de la guerra: la aplicación de la pólvora á las armas comenzaba á producir sus frutos: la estrategia entrevía nuevos horizontes y la táctica obraba en condiciones nuevas: los gastos de la guerra aumentaron, porque durante la paz debían hacerse los preparativos de lucha; perfeccionóse la ciencia militar, y fué necesario al soldado un aprendizaje duradero y un ejercicio continuo. De este modo, vino á ser el ejército, permanente, y á la vez que permanente, nacional, porque todos los Estados aspiraron á tenerlo propio, emancipándose de la vergonzosa tutela de las milicias mercenarias.

El establecimiento de ejércitos permanentes no es, pues, si bien se observa, más que la consecuencia ineludible del perfeccionamiento del arte militar (1); desde el instante en que la guerra deja de ser el choque ciego ó instintivo de fuerzas contrarias, y obedece á combinaciones y cálculos de la ciencia, el soldado necesita instrucción adecuada para realizar el pensamiento de sus jefes; á medida que la ciencia militar se enriquece con nuevos adelantos, el período de instrucción de las tropas aumenta á su vez y, de esta suerte, la necesidad de ejércitos permanentes se arraiga y

(1) Esta afirmación no excluye la idea de que (áun en los comienzos del arte de la guerra), el ejército permanente está mejor preparado para la lucha que las milicias temporales y, en este sentido, es conveniente siempre para asegurar la victoria.

crece, en la misma proporción en que el arte de la guerra progresa. (1)

Así se explica que, una vez consumada la revolución que acabó con las milicias temporales al comienzo de la Edad moderna, nadie vuelva la vista á lo pasado para restablecer aquel sistema, incompatible ya con las necesidades de los tiempos: antes, por el contrario, apresúranse todos los Estados á conceder carta de naturaleza á la reforma, preocupándose sólo de aumentar el número de sus tropas y, una vez colocados en la peligrosa pendiente de la exageración y del abuso, dan al ejército proporciones monstruosas que lo transforman de garantía de la paz y del derecho en peligro y enfermedad sociales.

Aquí, en el abuso de la institución y no en la institución misma, está el mal que hoy generalmente se deplora; mal que en el transcurso de cuatro siglos camina en crecimiento continuo, y que hoy alcanza una extensión y gravedad, ante las cuales toda pintura es pálida, y todo grito de alarma carece de energía.

Fijáos, si nó, en la elocuente enseñanza de los números: Carlos V, el monarca que ciñó sus sienes con la corona de la Alemania imperial y de la poderosa España del siglo XVI, mantenía en la península en pie de paz, según la relación de Tiépolo (2) un ejército de 10.000 hombres, y guarnecía con otro de 12.000 sus extensos Estados de Flandes y Lombar-

(1) Véase el «Examen crítico del Gobierno representativo en la sociedad moderna» por el R. P. Luis Taparelli; parte 2.ª, capítulo 7.º, § I.

(2) Cit. por C. Cantú, Ob. y tom. cit. pag. 126 y siguientes.

día, de Nápoles y Sicilia: es decir, que aquel guerrero ilustre, que pasó su vida en un contínuo batallar, enamorado del ideal de las conquistas, y sintiendo á todas horas el acicate de la rivalidad francesa, aseguraba inmensos territorios, durante la paz, con menor número de soldados que el que se encuentra hoy dentro de las fronteras de Rumanía (1), con número poco mayor que el que puede hallarse en el exíguo territorio de Bulgaria. (2)

Y Francisco I de Francia, el rival incansable del Emperador, soberano de un gran reino y jefe de un ejército de primer orden, con tener muchos no sumaba 50.000 soldados en sus filas (3); y eso que su ambición era grande, poderoso el enemigo con quien luchaba, la paz siempre incierta, y la guerra próxima en todo instante á renacer.

Poco importa que el contingente del ejército francés en tiempos normales sufriera después reducciones considerables, limitándose á 14.000 hombres en los últimos años del reinado de Enrique IV, y no excediendo de 30.000 en tiempo de Luis XIII (4): apesar

(1) El efectivo en pie de paz del ejército rumano ascendía en 1886 á 37.720 hombres. Véase el folleto de Albert E. Fr. Schæfflé, titulado «Pas de guerre!»—París.—W. Hinrichsen, 1887, pag. 64.)

(2) El efectivo en pie de paz de las tropas búlgaras en la fecha á que alude la nota anterior, era de 16.000 hombres, «L'Europe sous les armes,» par le Lt. Colonel Hennebert, quatrième édition, Paris 1887, pag. 184.

(3) Ya se sobreentiende que durante la paz. Vease la relación del embajador veneciano Justiniano Máximo, cit. por Cantú. loc. cit. pag. 158 y siguientes.

(4) Cantú, Ob. tom. et loc. cit. pag. 161.

de estas oscilaciones transitorias, el movimiento ascendente se acentúa; Luis XIV multiplica de un modo extraordinario el número de sus tropas; las guerras de la Revolución y del Imperio agotan los recursos militares de Francia y obedeciéndose sin interrupción definitiva, al impulso que acrecienta la fuerza pública del Estado, asciende en 1846 el ejército francés en pie de paz á 344.000 soldados, y desde entonces hasta hoy se acrecienta de modo tan considerable que en 1888 alcanza á la cifra aproximada de medio millón de hombres (1).

Lo mismo ocurre, con ligerísimas diferencias, en los demás Estados europeos.

Prusia, que en tiempos del elector Jorge Guillermo, reunía 4.000 soldados solamente, llegó á mantener 30.000 á fines del siglo XVII, 72.000 antes de mediar el XVIII, 200.000 en tiempo de Federico el Grande (2) y 50.000 más en el reinado de Federico Guillermo III. (3) Eclipsóse después la estrella prusiana con las sangrientas jornadas de Jena y Auerstædt; obligóla la paz de Tilsit á reducir á 45.000 hombres el efectivo de sus tropas, pero el espíritu nacional, respetando la letra del tratado, supo aprestarse para el levantamiento de 1813, y dar principio á una nueva era de engrandecimiento y conquistas, que hoy coloca al ejército alemán en primera línea, con un contingente de 492,000 soldados durante la paz (4)

(1) 499.051 según el «Statesman's Year-Book.»

(2) C. Cantú, loc. cit. pag. 210.

(3) «Le budget de la guerre & par le Colonel B. S.» París, 1886, pag. 4.

(4) Statesman's Year-Book.

susceptibles de elevarse el día en que sea necesario un esfuerzo supremo á la exorbitante cantidad de 6 millones de hombres (1).

Austria-Hungría, que llevaba 48.000 soldados á la guerra de los 30 años, había triplicado ese número al comenzar el reinado de Carlos VI (2), contaba 270.000 hombres al firmar la paz de Hubertsburgo (3) y mantiene hoy 300.000 (4) apesar de las desmembraciones sufridas en sus últimas luchas con Francia, Italia y Prusia.

En lo que á Rusia se refiere, baste saber que sus tropas que ascendían á unos 300.000 hombres bajo Pablo I, (5) constan actualmente de 770.000 durante la paz (6) y pueden elevarse, el día de la guerra, sumados todos los recursos, á 10 millones y medio de soldados (7).

Creo innecesario pedir nuevos datos á la estadística de los demás Estados de Europa, porque en los de segundo y tercer orden, reprodúcese con exactitud pasmosa la historia que acabo de indicar á grandes rasgos, refiriéndome á las principales potencias militares. En todas partes el acrecentamiento del ejército parece obedecer á una ley ineludible que si á veces pasajeramente se eclipsa, es para recobrar

(1) Hennebert, pag. 14.
(2) C. Cantú, pag. 212.
(3) «Revue des Deux-Mondes», 1887, tomo 81, pag. 372 y siguientes.
(4) Statesman's Year-Book.
(5) «Revue des Deux-Mondes», loc. cit.
(6) Statesman's Year-Book.
(7) Schæfflé, ob. cit. pag. 26.

después con mayor energía su imperio incontrastable; el abuso de la fuerza pública pesa como abrumadora carga en todos los presupuestos, y absorbe con insaciable afán la inteligencia y los brazos de millones de ciudadanos: ¡y como no ha de suceder así, si solamente las cinco grandes potencias continentales consumen anualmente para mantener durante la paz sus ejércitos de mar y tierra, más de tres mil millones de francos! (1).

Mientras el pauperismo mina interiormente nuestras sociedades, y las clases desheredadas, no sujetas por ningún género de sentimiento religioso, acarician la idea de conquistar á sangre y fuego su puesto preeminente en el que llaman banquete de la vida, los gobiernos, con la vista fija en las fronteras, emplean la cuarta parte de sus rentas (2) en fortificaciones, flotas y soldados, cuando esos recursos inmensos, aplicados á las necesidades interiores de la Nación, podrían facilitar la solución de los problemas que agitan á la sociedad contemporánea, y disipar las nubes que la mirada menos perspicaz descubre hoy en todos los puntos del horizonte!

Pero no hay que forjarse ilusiones: no solamente no decrecen los gastos militares, sino que todo hace temer, en las actuales circunstancias, que el mal conserve su marcha progresiva: desde 1879 á 1887, Francia aumentó en doscientos millones su presupuesto de guerra y marina, y si esto pretende expli-

(1) «Statesman's Year-Book.»
(2) Véase la «Revue de Droit international et de législation comparée», tom. 19, 1887, pag. 131.

carse por la aspiración de la revancha, basta con volver la vista del otro lado del Rhín, donde sin duda para que la revancha no sea posible, aumenta el presupuesto militar en cien millones, desde 1872 á 1887 (1).

En un libro reciente, titulado «La Nación armada» el Barón Colmar Von der Goltz, dice al describir las fuerzas actuales de Alemania: «Supongamos que to»do el ejército alemán marche por un solo camino..... »en columnas cerradas, fila tras de fila, pieza tras de »pieza, furgón tras de furgón. El resultado en conjun»to mostrará, con grande asombro nuestro, que la »última fila podrá dejar á Eydtkuhnen precisamente »en el momento en que la cabeza de la columna »entre en Maguncia, por el camino de Francfort: es »decir, que la gran vía del Rhín á la frontera rusa, »estaría totalmente cubierta de soldados, cañones y »carruajes» (2). Pues bien, apesar de esta masa enorme, el momento de detenerse aún no ha llegado: hay quien aconseja á Alemania un esfuerzo más para asegurar sus conquistas, y le advierte que aún tiene recursos disponibles, y le pinta como peligro supremo la prosperidad francesa (3); ¡como si todavía hoy, al final del siglo XIX, el eco del «delenda est Cartago,» repercutiese en el mismo corazón de Europa!

Sin embargo, es indudable, como observa un ilustre escritor, que, «suponiendo á cada Nación re»suelta á consagrar, á medida que las demás aumen»ten su armamento, una parte cada vez más conside»rable de sus riquezas, de su crédito, de su genio y »de su trabajo, para aumentar el número de sus sol»dados, y resuelta á la vez á marchar por este cami»no tan lejos como sea posible, llegará inevitable»mente un dia, en que el término de lo posible sea »alcanzado» (1) y entonces la temida ruina que podía surgir de la derrota en una guerra, sobrevendría, no menos terrible, á consecuencia de los armamentos de la paz.

(1) Schæfflé, ob. cit. pags. 55-56.
(2) Cit. por Hennebert, pag. 198.
(3) Véase el citado folleto de Schæfflé.

El dilema que oprime á las sociedades europeas, gracias á los excesos del militarismo es, pues, bien sencillo; ó un sistema defensivo insuficiente, que no garantiza el honor, la independencia y los derechos del Estado, dadas las fuerzas de que disponen los demás, ó un ejército poderoso, siempre preparado al combate, pero imposible de sostener sin que se llegue, más tarde ó más temprano, á la bancarrota y la miseria.

Y no quiero hablar de otros efectos de la paz armada; del desaliento que infunde, de los pretextos que ofrece á los partidos revolucionarios, de la negación que lleva á la libertad de las profesiones, de la servidumbre que crea, de las ambiciones que suscita: con lo dicho basta, ¡y ojalá que fuera tan fácil como señalar el mal, precisar su origen, y reconocer el remedio!

(1) Revue es Droit international &. tom. XIX, 1887, pág. 131

III

Aunque la fuerza pública lo mismo responde á la necesidad de garantir el Derecho en el interior de la comunidad política que en el orden internacional, el actual abuso de los ejércitos no se explica satisfactoriamente por las exigencias de la tranquilidad interna del Estado.

Cierto que la organización disciplinada de los partidos, los apasionamientos de la prensa periódica, los odios mutuos de las clases sociales y, sobre todo, el espíritu revolucionario que amenaza en todas partes á la autoridad constituida, exigen hoy, más que nunca, un ejército leal y fuerte para reprimir las rebeldías del súbdito que no obedece, del conspirador que, tras criminal tentativa, busca su medro propio, del necesitado que, ajeno á todo sentimiento de resignación, se enfurece y exalta. Todo esto es verdad; pero la Historia enseña, sin dejar género de duda, que los grandes armamentos se encaminan á satisfacer aspiraciones internacionales; que para engrandecer sus dominios, multiplicaron las tropas Luis XIV, Federico el Grande y Napoleón I; para resistir á su empuje se armaron los demás Estados; y para consolidar sus victorias eleva hoy el contigente del ejército Alemania, condenada á un siglo de paz armada, según

frase de Moltke, por la anexión de la Alsacia y de la Lorena; así que, si en el interior del Estado hay sobrados motivos para reclamar el sostenimiento de un ejército permanente, sólo en la vida internacional puede hallarse la causa que origine y explique las modernas exageraciones de la paz armada.

Fijándose, por la razón dicha, en las relaciones internacionales, no há mucho que un eminente profesor de la Universidad de Moscou, pretendía unificar las causas de la guerra, en todo el período que media desde el tratado de Westfalia de 1648, hasta el Congreso de Viena de 1815; siguiéndose, de ser verdadera su doctrina, la clave necesaria para explicar el acrecentamiento de los ejércitos; ya que éste guarda proporción constante con el número é inminencia de los motivos capaces de engendrar la hostilidad abierta entre Estados independientes.

«Desde la paz de Westfalia hasta el Congreso de »Viena, dice Kamarowsky, las guerras más sangrien»tas devastaron, sin cesar, á Europa» y aunque «in»finitamente diversas por los motivos exteriores que »las suscitaron, todas ellas tuvieron una sola causa »lógica, oculta en la organización de los Estados »europeos. Salvo ligeras excepciones, todos estos Es»tados salieron del orden de la Edad media en forma »de monarquías absolutas» y «si la ley de crecimiento »y de extensión es inherente á los Estados, en gene»ral, así como á todos los organismos vivos, las mo»narquías absolutas, en particular, fueron siempre »conquistadoras. Bajo el pretexto de la gloria, em»prendían para esclavizar á sus vecinos guerras inter»minables que, como justo castigo, las agotaban á

»ellas mismas, y restringían, cada día más, los dere-
»chos de que aún gozaban sus vasallos.» (1)

Esta manera de ver de Kamarowsky, recuerda la opinión de aquellos que, dando á la forma de gobierno una importancia que no tiene, esperan la paz y el desarme del régimen republicano. Pero, con monarquía ó sin ella, un pueblo puede ser belicoso y dejarse arrastrar por la sed de dominación y de conquistas, porque no menos que Alejandro, Mahoma ó Carlos V, la Roma consular y la Francia revolucionaria buscaron en la espada el medio de propagar, sus territorios la primera, y sus principios la segunda. (2)

Verdad es, que no puede negarse cierta relación de afinidad entre los gobiernos absolutos y las ambiciones militares, en el sentido de que el soberano acostumbrado á vivir vida de campamento, tiende á gobernar sus Estados á la manera en que dirije sus tropas; pero si esto implica que la milicia puede conducir al absolutismo, la afirmación recíproca, aceptada como regla general, tiene mucho de aventurada y de gratuita; que la afición personal del jefe del Estado, lo mismo que á la guerra puede encaminarse y se ha encaminado muchas veces, por rumbos de sosiego y de paz.

De todas suertes, la explicación del sabio profesor de Moscou es incompleta, y, por lo tanto, cuando menos, parcialmente falsa: si el régimen absoluto trajo las guerras de conquista, ¿por qué conquistan también los gobiernos republicanos? y ahora que vivimos en el apogeo del período constitucional ¿por qué la ambición conquistadora no ha cesado aún, y los preparativos militares crecen, como no habían crecido nunca?

(1) «Le tribunal international» par le comte L. Kamarowsky, París, 1887, págs. 245-46.

(2) Véase el célebre Decreto de la Convención francesa, dado en 19 de Noviembre de 1792.

A mi entender, la causa de que vengo hablando es más amplia de lo que ordinariamente se cree, y no hay necesidad de buscarla por caminos tortuosos, sino que surge en su luminosa sencillez, con la consideración desapasionada y tranquila de la Historia.

La gran transformación social de que arranca la edad moderna, inicia una era no más ni menos belicosa que los tiempos que la precedieron; pudo entonces la guerra, cambiar de esfera, de ideal y de leyes; pero, al fin y al cabo, el espectáculo no cambia: varían los personajes, reemplazando la Nación al señor feudal ó á la casta dominadora; pero siempre palpita en el fondo de las hostilidades, la individualidad que se afirma, el egoismo que ambiciona, el orgullo que no reconoce autoridad ni freno.

Lo que sí contribuye á empeorar la situación de Europa, aumentando la anarquía internacional, es el desquiciamiento de aquella organización establecida, bajo el nombre de Cristiandad por la iglesia católica en la Edad media: organización que, al derrumbarse, sin ser adecuadamente reemplazada, deja ancho campo á las arbitrariedades de la fuerza, y rompe el único yugo que sujetaba las osadías ambiciosas de pueblos y de reyes.

La etnarquía cristiana unía, no sólo espiritual, sino temporalmente á los Estados. «Aquél que ocupa-
»ba la cátedra de San Pedro, dice Ward, era hasta

»cierto punto el señor de Europa. En su condición de »presunto mediador entre cielo y tierra, decidía quién »tenía razón y quién se equivocaba.... representando, »respecto á los reyes, el papel de censor y de guar- »dián de las costumbres. Así se estableció un tribu- »nal común en los casos en que era más necesario, y »el débil encontraba allí un sostén, y un freno el po- »deroso.» (1)

Nadie ignora esta acción pacificadora de la Iglesia, en la época de su mayor influjo temporal; el establecimiento de la tregua de Dios, la extensión del derecho de asilo, el ejercicio de la mediación y del arbitraje de los Papas. Felipe Augusto y Ricardo de Inglaterra suspenden las hostilidades obedeciendo al Vicario de Cristo: Adolfo de Nasau y Alberto de Austria se someten á la decisión de Bonifacio VIII, Felipe el Largo y los flamencos á la de Juan XII: el dux de Venecia y el emperador Maximiliano á la de León X y á la de Alejandro VI españoles y portugueses.

Califíquese como quiera la acción internacional del Papado, y arranque á una crítica superficial desdeñosa sonrisa, aquella bula memorable que trazaba una línea de polo á polo para deslindar las posesiones de dos pueblos vecinos y rivales: siempre resultará que, por tales medios, se mantenía la paz, se enfrenaba la guerra y se acentuaba de día en día el sentimiento de solidaridad á que hoy debemos los progresos más gloriosos y fecundos del moderno Derecho internacional.

---

(1) Cit. por Kamarowsky, ob. cit. pág. 125.

Pero la influencia pontificia ya minada desde las célebres luchas entre Bonifacio VIII y Felipe el Hermoso de Francia, sufre rudo golpe con la división nacida del protestantismo, revelándose plenamente esa decadencia cuando, al firmar la paz de Westfalia se prescinde por completo, y áun abiertamente se rompe con los deseos de la corte romana.

En ese tiempo, la etnarquía cristiana ha concluido: de aquella organización en que tanto trabajaron Gregorio VII é Inocencio III, sólo queda el recuerdo: ya no hay quien sujete á un monarca guerrero ni quien pueda imponer una tregua santa: los Estados se emancipan de la Iglesia y, sin pensar en aprovecharse de los progresos realizados durante siglos, rinden culto á la anárquica independencia absoluta, justificando casi la doctrina de Hobbes que los consideraba viviendo todavía en el primitivo estado antesocial.

Recordad ahora que, al ocurrir los sucesos de que os hablo, ya los progresos del arte de la guerra habian traido los ejércitos permanentes: no olvidéis que la ambición humana, si á veces duerme, no se extingue jamás; hacedla obrar en esos días en que Europa, con la ruina de la Cristiandad, semejaba una plaza desmantelada y decidme ¿qué podía faltar para que el ejército comenzara á crecer sin reposo, si el ejército es la fuerza, y la fuerza dominaba como soberana en la vida exterior de las naciones europeas?

Sólo faltaba, en realidad, que á un Estado más fuerte ó más atrevido que los otros, se le antojase ampliar su territorio, ó amedrentara con su poder, y ésto, como era de esperar, sucedió bien pronto. Tocó la iniciativa á España, bajo la casa de Aus-

tria, (1) siguió después sus huellas la Francia de los Borbones, y encargáronse de terminar la empresa la naciente monarquía de Prusia y la Francia republicana é imperial de la Revolución.

Si la fugacidad de la supremacía austriaca y borbónica me dispensa de detenerme á comentar su obra, no así la influencia prusiana que, sostenida con tenacidad admirable, proyecta viva luz sobre el crecimiento de los ejércitos, y la acción de la Francia revolucionaria que parece destinada á dar el sello de universalidad á la conscripción, al servicio obligatorio, á los delirios de «la Nación armada.»

Situada en el corazón de Europa, falta de fronteras naturales, y llamada á la vida en una época favorable como ninguna al desarrollo brutal de las conquistas, Prusia tiene desde el momento en que nace, el lugar, la ocasión y el pretexto para apoyar su crecimiento en la fuerza y hacer, como hizo, de la guerra una industria nacional, según la frase de Mirabeau.

De Federico Guillermo, el verdadero fundador de las grandezas prusianas, pudo decir todavía el más ilustre de sus herederos que era «un príncipe sin territorio, un elector sin poder y un aliado sin ejército,» pero no había transcurrido un siglo y ya Prusia era la única nación del mundo que sostenía 250,000 soldados como tropas permanentes: cifra colosal, si se observa que no excedía la población prusiana de

(1) Aunque el florecimiento de la dinastía austriaca en España es anterior á la paz de Westfalia, no así á la caida de la Cristiandad: la paz de 1648, es la consagración solemne del nuevo orden de cosas; pero no su punto de partida.

6.000,000 de habitantes (1) y que Francia, cuatro veces mayor, no mantenía igual número de soldados (2).

Al mediar el siglo XVIII aquella monarquía militar apenas visible en su pequeñez entre los Estados europeos, alcanzaba inauditas victorias, dominaba con su vitalidad los reveses más desastrosos, é imponía en todas partes el respeto y la admiración debidos á la superioridad del ejército que acaudillaba Federico el Grande: que no eran sólo príncipes alemanes como Luís de Hesse, el Duque de Wurtemberg y Guillermo de Bukeburg los que trasplantaban á sus Estados la organización militar prusiana, sino que en Rusia, Pedro III se dejaba arrastrar por igual corriente de admiración imitadora, é Inglaterra se arrebataba de entusiasmo, y Francia misma sorprendía las alabanzas á Federico en labios de los alumnos de Folard y de los partidarios de Guibert.

Como contagio del prestigio y gloria alcanzados por los ejércitos de Prusia, surgió en todas partes la ampliación del servicio militar y el acrecentamiento de las tropas; aquí para seguir las huellas de los vencedores de Rosbach, y más allá para contrarrestar su poderío, se llamaron los ciudadanos á las armas y se sumaban batallones á batallones: un paso más, y el germen del militarismo habrá dado sus frutos, llevando á todas partes las raices del mal, imposible ya de localizar ó reprimir en su vigoroso impulso progresivo.

(1) Mirabeau hizo esa observación.

(2) Véase la *Revista de Asturias*, 15 de Enero de 1888, conferencia de D. Genaro Alas sobre «la guerra moderna.»

Ese paso final, se debió á la Revolución francesa. Con ella, una Nación tomó las armas, y armada toda la Nación, se sintió bastante fuerte para desafiar á Europa. Los ejércitos más aguerridos eran pequeños y débiles para detener el empuje de aquellos soldados, que, conducidos por los generales de la República, como guiados por el genio de Napoleón, llevaban sus victorias desde la frontera del Rhin y de los Alpes hasta Siria y Egipto: sólo cuando otra Nación armada se atravesó en su marcha, comenzó á eclipsarse la estrella que guiaba á los batallones franceses, y entonces fué cuando los vencedores en cien combates, acostumbrados á conquistar un reino en las breves horas de una batalla, tuvieron que entregar sus armas á los bisoños soldados de Bailén, y entraron diezmados, con el cansancio en el cuerpo y el desaliento en el alma, á plantar su bandera ensangrentada y rota sobre las ruinas gloriosas de Zaragoza y de Gerona.

La guerra de España fué como un relámpago que, desgarrando las tinieblas, ilumina la senda salvadora: Alemania, vencida, entrevió el camino que podía conducirla á la libertad y á la victoria; los poetas cantaron la patria alemana, los sabios predicaron el dogma de la nacionalidad, y cuantos sentían fuerza en el brazo y un resto de vigor en el espíritu, empuñaron las armas, realizando el memorable levantamiento de 1813, que dos años después había de permitir á los soldados de Blucher decidir en el momento supremo la jornada de Waterlóo.

De estos hechos resulta, á mi entender, una verdad bien clara; la de que Francia, sucesora de Prusia en la exageración de los armamentos militares, influye como ella, y áun más, en el crecimiento de los ejércitos de Europa; porque á la Nación francesa armada, hubo que oponer el armamento general de las naciones rivales, sopena de sucumbir ante la enorme masa de soldados que amenazaba á todos los pueblos europeos, desde las costas británicas hasta las estepas de Rusia, y desde los mares escandinavos hasta las rientes ciudades iluminadas por el sol de Italia.

Si fuera necesario comparar la influencia prusiana y francesa en el asunto de que hablo, os diría que la primera fué más persistente y más extensa la segunda. Más persistente la influencia prusiana, porque todavía hoy la tradición del gran Federico está viva y despierta en las orillas del Sprée, y el Estado Mayor dirigido por Moltke estudia sin descanso guerras posibles y campañas futuras, y es Alemania un gran cuartel donde descansan en los intervalos de paz los regimientos que en la hora de la batalla marchan tranquilos á conquistar los ducados dinamarqueses, á expulsar de la Confederación germánica al Austria, ó á separar del territorio francés la Alsacia y la Lorena, eterna manzana de discordia de dos vecinos poderosos.

Pero en cambio, la influencia francesa, aunque sostenida con menos persistencia, ha tenido mayor extensión. Francia es la nación cosmopolita, que imprime sello de universalidad á sus instituciones, dominada por extraña fuerza expansiva que no la deja tranquila hasta que, en derredor suyo, se rinde culto al ídolo que adora, ó se acepta la verdad que profesa. Mientras que, por ejemplo, la revolución de Inglaterra miraba á los derechos del pueblo inglés, la revolución

francesa discutía los derechos del hombre y, no contenta con el regimen interior ya conseguido, excitaba á los demás pueblos á imitarlo, ofreciéndoles, no tan sólo simpatía y alientos, sino armas, soldados y caudillos. ¿Qué de extraño, pues, que las guerras de la Revolución se extendieran por todos los ámbitos de Europa, y el militarismo francés engendrara el militarismo europeo, si era necesario defender el derecho de gentes y la autonomía de los Estados, con fuerza capaz de reprimir la intervención intolerante y opresora de una gran nación, armada, entusiasta y poseida de un acceso nervioso de ambición y proselitismo?

Es indudable, sí: la era inaugurada por el Congreso de Viena de 1815, puede llamarse ya la era de la paz armada: el esfuerzo militar de las naciones aliadas contra Francia, acostumbró, por manera definitiva, á los grandes contingentes de tropas: cada Estado aprendió á conocer la elasticidad de sus recursos guerreros: quiso aprovecharla y, multiplicando los medios de ataque y de defensa, aspiró á sostener el equilibrio ó á garantir la supremacía conquistada. ¡Y henos aquí en la resbaladiza pendiente que había de conducir á los 3.000,000 de soldados, mantenidos hoy en pie de paz por las 17 potencias europeas! (1)

Á mi entender, es esta la consecuencia ineludible de las premisas anteriores; porque el militarismo (2)

---

(1) Revue de Droit international, tomo XIX 1887.

(2) En el presente estudio, la palabra «militarismo» se emplea para expresar el abuso de preparativos militares que caracteriza la paz armada: no se la toma, pues, en el sentido que le da, por ejemplo, el Diccionario de la Academia española.

del día, engrosa como bola de nieve, falta de obstáculos que la detengan, y sobrada de fuerzas que la empujen. La relativa anarquía internacional en que vivimos, déjale camino abierto y fácil, y las causas de guerra que palpitan en el seno de Europa son otros tantos impulsos que llevan á la multiplicación de los preparativos militares.

Porque es preciso cerrar los ojos ante la realidad, para poder soñar con ese envidiable optimismo en que se duermen hoy tantos ilusos. La sociedad europea está minada en todas direcciones, y no es de admirar que todo el mundo se aperciba para el combate, cuando el combate es humanamente inevitable en un plazo más ó menos breve.

Inglaterra se estremece ante el porvenir de sus dominios coloniales y ve, con recelo ostensible, cómo avanza la frontera rusa en los territorios de Oriente: Rusia paga en espíritu hostil la rivalidad de Inglaterra, y ambiciona los despojos del imperio turco, y da la mano á Francia para ver de ahogar la prepotencia de Alemania, enemiga tradicional de todos los pueblos eslavos: Austria, comprimida por el Norte gracias á la heguemonía de Prusia, y por el Oeste, merced á la unidad de Italia, busca en la Herzegovina y la Bosnia y en toda la frontera oriental la compensación de sus desastres: Italia pide las provincias *irredentas:* Alemania la consolidación de sus victorias y el reconocimiento definitivo de su supremacía: Francia quiere á toda costa la revancha de Metz y de Sedan: y áun nuestra España, hoy aislada de las grandes combinaciones europeas, sabe que tiene un pedazo de territorio que reclamar, el día en que

suene la hora de las reivindicaciones nacionales.

Tal estado de sobreexcitación, complica actualmente por modo extraordinario el problema de la paz armada: Laveleye temía que el final del siglo XIX fuera una catástrofe sangrienta en la cual midieran sus armas todas las naciones de Europa, y ante esta perspectiva, ¿cómo no disculpar, cuando menos, que los Gobiernos aumenten sin cesar sus presupuestos de guerra, y antes que á fundar un establecimiento de enseñanza, atiendan á la construcción de un cuartel, ó á comprar una máquina destructora, si hasta nueva orden, como dice un escritor militar, la sola cosa razonable que pueda hacer Europa, es mantenerse correctamente sobre las armas? (1)

¡Situación, al parecer, tan inevitable como angustiosa! Porque si hay algo indiscutible en el asunto de que trato: si surge de él una reflexión que todos puedan aceptar, sin distinción de escuelas, es la de que la situación actual de fuerza, de temor y de preparativos de lucha, cubre con un velo sombrío las glorias más brillantes del siglo XIX.

Verdad es que podemos enorgullecernos del vapor que horada las montañas, de la electricidad que une los continentes, del buque que surca los mares, de la ciencia que rasga los misterios, pero ¡cuán triste es considerar que vapor y electricidad y ciencia, puestos al servicio del odio y de las rivalidades humanas, se transforman en agente asolador, mantenido hoy á costa de enormes sacrificios, para emplearlo mañana como azote implacable, que sólo deje ruinas á su paso!

---

(1) Hennebert, ob. cit. pág. 211.

No diré yo que esta reflexión pueda ser la definitiva y final en el punto que estudio, y que obligue á permanecer en un desesperado pesimismo, conocedor del mal y de la imposibilidad del remedio. Actualmente, la paz armada existe con todos sus atributos y consecuencias, y es fruto inevitable de la sociedad en que vivimos: ¿pero no cabe reformar las actuales condiciones sociales, y confiar en lo porvenir, y áun acelerar, su llegada, preparando con esfuerzos constantes de voluntad é inteligencia la era venturosa en que las naciones resuelvan sus litigios según el Derecho y no según la fuerza, y puedan prescindir de permanecer, como hoy, con el arma al brazo, dispuestas siempre á hundirla en el pecho de una nación hermana?

He ahí, precisamente, la tercera y última cuestión que ahora me corresponde examinar.

IV

La guerra, señores, no solamente encuentra enemigos que quieran extirparla de raiz y otros que, reputando ésto imposible, se limiten á preparar la atenuación de sus efectos, sino que tiene á su lado panegiristas entusiastas que la rodean de prestigioso brillo, mirándola como ley, á la vez fatal y salvadora,

que empuja la marcha de la civilización y eleva al hombre, despertando en él los más generosos sentimientos.

Con semejante modo de pensar, quiérase ó no, la paz armada, lejos de sufrir contradicción, obtiene nuevo apoyo.

Hegel presentando al vencedor sostenido por una idea, y la batalla como el triunfo fatal de la verdad y la justicia; Strauss, calificando la supresión de la guerra de tan quimérica y peligrosa como la supresión de las tempestades; Darwin haciendo de la fuerza brutal y ciega el instrumento de una selección sabia y fecunda; De Maistre presintiendo oculta ley que exige como necesario el derramamiento de sangre humana, y los militares, como Moltke, viendo en el combate el medio único para librar al mundo del materialismo más abyecto, todos por caminos distintos, llevan á la consagración de la guerra como institución permanente, mostrándola al espíritu de los pueblos casi como una Providencia bienhechora.

Ahora bien; aunque los escritores á que aludo y las escuelas que formaron, no aborden francamente el problema de la paz armada, ¿no es lícito considerarlos como atizadores del mal, ya que se esfuerzan en presentar la guerra como simpática y gloriosa, en convencer de su necesidad absoluta, y en acostumbrar á la idea de sufrirla cual inevitable ley de la naturaleza, semejante á la que cumple el rayo al caer ó el huracán al desatarse?

Si la guerra es el agente fatal de la selección de la verdad y de la justicia, prepararse para ella sin descanso, consagrarle todos los recursos de que se dis-

ponga, mirarla como fin supremo de la vida internacional, y sacrificar en su obsequio la fortuna, el trabajo y la existencia de la mejor parte de los ciudadanos, ni es abuso de poder ni error de cálculo; que la paz armada viene á ser en esta doctrina el anticipo necesario y legítimo para recojer en su día el sagrado fruto de la victoria.

Es imposible, en los estrechos límites de un discurso, refutar cumplidamente el caudal de afirmaciones gratuitas y de razones respetables que han reunido, con el transcurso del tiempo, los apologistas de la guerra; sus pruebas escapan, de ordinario, al análisis aislado que sucesivamente pudiera ir dando cuenta del valor de cada una, porque, por regla general, se eslabonan de tal manera que son simplemente consecuencia de la idea-madre colocada en la cúspide de un sistema de Filosofía, y tomada después como principio de deducciones más ó menos acertadas ó audaces.

Fórmase un sistema gracias á la generalización precipitada que eleva lo particular á universal y en un sólo y deficiente aspecto crée encerrar toda la riqueza inagotable de la realidad no conocida; de esa generalización viciosa y abstracta llégase á un principio, obtenido sin verdad y sin certidumbre; á partir de él, comienzan las deducciones, prolongadas á veces en inacabable serie, y al fin de la cadena surge de repente el endiosamiento de la fuerza ó cualquier otra afirmación, cuya grandeza toda estriba únicamente en la osadía de sostenerla.

Para refutar, pues, tales doctrinas, hay que empezar por su principio, y yo, en el presente caso os ha-

go gracia de ello, con tanto mayor motivo cuanto que la mejor refutación es probar la opinión contraria, y cuanto que paréceme no faltar á ninguna clase de respetos declarando en plena decadencia las apologías de la guerra.

Porque, afortunadamente para la humanidad, á esa corriente belicosa que tiende á perpetuar los abusos del militarismo, se opone hoy el movimiento irresistible de la opinión universal que pide la paz, el desarme, y la garantía del Derecho en las relaciones internacionales. Siguiendo direcciones diversas, y con fe mayor ó menor en los resultados asequibles, aspiran á concluir con la paz armada cuatro escuelas modernas: la que pide la supresión de los ejércitos; la que se contenta con el desarme proporcional, la que sólo tiende á restringir la esfera de acción de las hostilidades y la que, más ambiciosa y previsora, busca en la organización de la sociedad de los Estados la garantía definitiva de una paz desarmada y estable.

En el año de 1865, un candidato á la Diputación francesa, oponiendo á las *libertades necesarias* de Thiers, las *destrucciones necesarias,* decía á sus electores: «Francia no tendrá libertad mientras se obsti»ne en el sistema de los ejércitos permanentes que »sostienen los grandes presupuestos, perpetúan el dé»ficit y absorben, en fin, los recursos en gastos impro»ductivos» (1): y dos años más tarde, se decía en la tribuna del cuerpo legislativo francés: «Los ejércitos »permanentes están juzgados y condenados.... Os pe»dimos sin ambajes que los suprimáis. Demos el

(1) Hennebert. Ob. cit. pág. 6.

»ejemplo del desarme, y nos imitarán todas las nacio»nes vecinas.» (1)

Tal es el remedio que hoy oponen algunos á los armamentos europeos; remedio radical é incompleto á la vez; generoso en su aspiración, y perfectamente ilusorio al practicarlo.

Si tenéis presente lo que decía al comienzo de mi trabajo, no tengo necesidad de recordaros que los ejércitos permanentes, única forma posible de la fuerza social en nuestro tiempo, responden, no sólo á las necesidades de la vida internacional, sino igualmente á las exigencias del orden interno del Estado; no arrancando de la existencia de la fuerza pública, sino de su exageración abusiva, la enfermedad de los armamentos contemporáneos.

Pues bien; siendo esto así, la supresión pedida en la Cámara francesa equivoca por completo el fin que debe perseguirse: para cortar el abuso, atenta á la institución; y para revelar tendencias pacíficas ó disminuir los presupuestos, deja la tranquilidad interior á merced de todo linaje de perturbación y de violencia.

Mas aun suponiendo que la paz interna del Estado fuese asegurada sin necesidad de tropas permanentes, dado que éstas previenen las agresiones exteriores ¿cuál es el medio que ofrecen los partidarios de la supresión para llenar el vacío que ha de quedar el día en que los ejércitos de Europa sean abolidos para siempre? No se borra de la vida social una institución de esta clase, sin satisfacer, por otros medios, la nece-

(1) Hennebert. Ob. cit. pág. 4-5.

sidad que la motiva; y es imprevisión pueril, por no calificarlo de otro modo, ese afán de pregonar una medida destructora, sin detenerse á ver que allí, donde estaba el edificio caido, es indispensable levantar algo que lo sustituya con ventaja.

Los derechos internacionales del Estado están protegidos por la fuerza armada de que aquél dispone, ya que falta la organización internacional suficiente para prestarles una garantía colectiva: suprimir, pues, aquella fuerza, sin que esta organización la sustituya, es brindar á la violación con la perspectiva de la impunidad: es, mejor dicho, no comprender toda la extensión del problema, creyéndolo resuelto con soluciones parciales, y, por lo tanto, falsas.

Por eso me he atrevido á calificar de radical é incompleta á la vez, la doctrina que expongo; y por eso pude decir que no pasaba de una aspiración generosa; porque bien se alcanza que si pudo soñar algún iluso con suprimir ejércitos sin reemplazarlos adecuadamente, los pueblos sienten demasiado el instinto de la propia conservación y el valor de su dignidad y sus derechos, para abandonarlo todo á los azares de una resistencia improvisada que, según enseña la Historia, es por necesidad, una resistencia ruinosa.

Esto es lo que vieron claramente, sin duda, aquellos publicistas y políticos que, con mejor sentido práctico, renunciaron á supresiones radicales, contentándose con pedir el desarme proporcional.

Ya en 1816 los gobiernos de Rusia y Austria acogieron con simpatía la proposición del príncipe Regente de Inglaterra encaminada á limitar la cifra normal en pie de paz de los ejércitos de Europa; Fischoff llevó después análoga pretensión á la Cámara de Viena; Richard al Parlamento inglés, y Rolin-Jaequemyns preparó una moción semejante para someterla al Instituto de Derecho internacional, reunido en Heidelberg en 1887, si bien las dificultades le obligaron á retroceder, aunque no sin recibir antes el apoyo y los plácemes de dos escritores eminentes; Kamarowsky, profesor en la Universidad de Moscou, y James Lorimer, en la Universidad de Edimburgo.

Esta idea del desarme proporcional que suma tan valiosos sufragios, tiene sobre la escuela de la supresión una ventaja que á nadie se oculta; la de distinguir entre la institución y el abuso, dirigiendo á éste con certera mirada sus ataques, sin atentar para nada á la misión beneficiosa de aquélla. Hay que hacer, pues, justicia en este punto á los partidarios del desarme, y con tanto mayor motivo, cuanto que no se la rehusan los militares más entusiastas. Así, por ejemplo, un escritor perteneciente al ejército español, escritor que sólo tiene palabras de desprecio y lástima para los que quieren la abolición de las tropas permanentes, no vacila, aludiendo al desarme parcial, en decir que son laudables los esfuerzos dirigidos á la disminución de aquéllas, y que es digno el asunto de fijar la atención de los Gobiernos; porque si en la época actual, añade, lo crítico de las circunstancias nos obliga á permanecer agobiados bajo el peso de formidables armamentos, quizá dentro de algunos años

alcancemos tiempos mejores, y sea posible entonces reducir el contingente de las tropas, durante el período de paz (1).

Desarmar en vez de suprimir; he ahí la fórmula que se recomienda, porque en ella guardan proporción exacta el remedio y el mal; pero ésto, es poco todavía. Hay que pensar aún en el procedimiento de ejecución, y ver cómo se lleva á la práctica la solución hallada, pues no basta saber que una amputación salva al enfermo, sino que es preciso decir si es hacedera, y en qué forma.

Aquí, precisamente, empieza el lado débil de la doctrina que examino.

No hay Estado en Europa que crea haber llegado al máximum posible de esfuerzo militar, y que no aspire á guarnecer mejor sus fronteras, á tener en su escuadra más buques, y más soldados en sus filas; todos ambicionan un más allá, y como para proceder al desarme es preciso tomar una cantidad fija, de la cual se reste en proporción determinada, todas las probabilidades hacen suponer que las potencias no quieran tomar la cifra de su ejército actual como base para la disminución, puesto que esto las obligaría á sacrificar sus esperanzas de preponderancia ó equilibrio con relación á las demás, en lo que toca al contingente de fuerza armada.

Oigamos lo que dice á este propósito un exministro austriaco.

«Sería necesario que, antes de proceder á la disminución, se hubiese establecido una proporción igual en el reclutamiento, es decir que, en todas las naciones, el desarrollo militar llegara al grado más alto que pudiera alcanzarse. ¿Y quién, en realidad, podría pedir ésto? ¿Quién es capaz de calcular á qué cifra se elevaría el efectivo total en pie de guerra, al cual se pudiera llegar, para disminuirlo un tanto p. °/o después? ¿Y habría acuerdo sobre las cifras? ¿Podrían entenderse las potencias, cuando no todas tienen necesidad de establecer el mismo tanto p. °/o en las diferentes armas, y la misma proporción entre su efectivo en pie de paz y su efectivo en pie de guerra?»

Basta suscitar estas cuestiones para ser obligado á reconocer que la fijación voluntaria ó forzosa de las cifras proporcionales de disminución, y en todo caso, la vigilancia que ha de ejercerse, traerían mejor que cualquier otro motivo discusiones y querellas, es decir, que serían la causa de la guerra universal estallando en breve plazo; de la guerra, precisamente, que se quiere evitar» (1).

Son harto palpables todas estas dificultades para que nadie pueda poner en tela de juicio su importancia. Kamarowsky que aspira á fundar en principios de la vida real (tales son sus palabras) un desarme simultáneo y factible, propone como bases de disminución, el número de habitantes, la extensión de las colonias y territorios extraeuropeos, las exigencias de la seguridad nacional: ¿y quién no ve que cada uno de estos datos conduce á resultados diversos, siendo distinto el contingente que cada Estado debiera con-

(1) «Estudios de Arte é Historia militar,» por don Carlos Banús y Cómas. Barcelona, 1881, tom. II, págs. 21-22.

(1) Schæfflé, Ob. cit. págs. 30-31.

servar, según que el criterio para determinarlo haya sido la población, el territorio, ó las condiciones defensivas?

Si la intención del profesor de Moscou hubiera sido (que no lo entiendo así) proponer simultáneamente esos medios, habría que rechazar su proposición por absurda; si se limitó á presentarlos para que entre ellos se eligiera, toda la dificultad queda en pie, y en este caso la proposición es, por incompleta, inadmisible.

Lorimer, con esa mirada profunda que caracteriza sus estudios, ofrece una fórmula más concreta, la menos peligrosa y más sencilla de cuantas tienden al desarme proporcional.

Reducid, dice, en igual proporción el presupuesto de guerra de todos los paises, y dejad después á los Estados libertad completa para emplear el resto en la forma que estimen oportuna; de este modo, sin ingerencia mutua en la administración interior de cada Estado, se habrá conseguido aligerar el peso de los armamentos, respetando por completo el principio de la autonomía é independencia nacionales (1).

Quiero conceder que sea innecesaria esa ingerencia de que habla el profesor escocés y que, confiando todos en la buena fe de cada uno, cumplan fielmente la obligación adquirida, sin suspicacias mutuas, sin interpretaciones mezquinas, sin pensamientos ambiciosos. Supongo que se ha celebrado el acuerdo, y veo que en su cumplimiento no hay el menor de los obstáculos, sino un camino despejado y franco que

(1) Revue de Droit international, tom. XIX. 1887.

conduce á la prosperidad interior y á la paz internacional; pero lo que no puedo suponer, lo que rechazo como imposible, es que se llegue en las actuales circunstancias á la inteligencia necesaria para tomar el vigente presupuesto de guerra como punto de partida en la reducción; y que Francia se crea ya suficientemente superior á Alemania para perpetuar la proporción actual de sus recursos militares; y que Alemania se resigne á no aumentar su escuadra, ni á asegurar su existencia y supremacía en esa lucha final que nos anuncian los escritores alemanes; y que Rusia licencie sus soldados y abandone sus inmensas fronteras á las eventualidades de un porvenir, ennegrecido al Oeste por el vigor del germanismo, al Oriente por la ambición inglesa, y al Sur por las convulsiones finales del moribundo imperio turco.

Y esto que ocurre hoy, sucederá también mañana; porque sin hablar de las futuras causas de guerra que puedan ir apareciendo en lo sucesivo, como el engrandecimiento de los Estados no es simultáneo, sino que unos retroceden mientras otros avanzan, tocando aquél en la miseria cuando éste nada en la prosperidad, hoy y mañana y siempre (mientras no sea inminente la ruina, ó las condiciones sociales no se alteren) los que están en la mitad del camino querrán alcanzar el fin antes de detenerse, y nunca llegará el momento en que todos puedan decir en una sola exclamación: «está hecho el último esfuerzo; desarmemos en igual medida, y así podremos conservar la debida proporción de fuerzas, sin que el peso de las armas nos ahogue.»

De aquí resulta, que no es la proposición de Lo-

rimer más realizable que las otras; así como de Schelling se dijo que se colocaba de un pistoletazo en el principio de su sistema, así puede decirse de Lorimer que sube de un salto á la cumbre de la montaña; después, el camino para bajar es fácil, pero los que intenten la ascensión la abandonarán por imposible.

Sólo en dos casos se comprende un desarme parcial. El primero, cuando las naciones aterradas ante el crecimiento de los preparativos militares, estén dispuestas á sacrificar ambiciones y prejuicios para librarse de la ruina; más, entonces, es ocasión de pedir no el desarme, que es recurso transitorio, sino la organización internacional que definitivamente asegure el cumplimiento del Derecho en la relación exterior de los Estados. El segundo caso sería, cuando esa organización se consiguiese, pero, de este modo, el desarme vendría á ser, no el remedio del mal, sino la consecuencia forzosa de la solución al problema de la paz armada.

Sin fe inmediata en supresiones ni en desarmes, busca esa solución otra escuela por cuantos medios puedan restringir la acción de las hostilidades: proponiéndose, en fuerza de alejar la lucha, hacer inútiles los grandes armamentos y obligar á abandonarlos en un plazo más ó menos lejano. (1)

(1) La existencia de esta escuela resulta mas bien de los efectos que produce la propaganda en favor de la paz que de la

Prescindiendo de tentativas anteriores (fecunda en resultados alguna, como la tregua de Dios durante la Edad media) iníciase un marcado movimiento en favor de la paz desde que en 1815 se constituye en New-York la primera asociación de particulares consagrada á perseguir el mantenimiento de las relaciones amistosas de los Estados: puede decirse que á la vez que asomaban la cabeza los grandes armamentos contemporáneos, nacía á su lado la protesta de la opinión y la voluntad decidida de extirparlos.

No había transcurrido un año desde que en los Estados Unidos se organizó la asociación aludida, y otra análoga se fundaba en Londres; más tarde, imitaba el ejemplo Suiza y, poco después, las sociedades y ligas de la paz, extendían sus ramificaciones por todo el continente europeo.

Celebráronse congresos: surgieron proyectos de todas clases; discutiéronse multitud de proposiciones; y, por encima de una diversidad extraordinaria, en que al lado de pensamientos grandes se oyeron declamaciones insensatas, flotó la afirmación solemne de la enemistad á la guerra, y el propósito firme de combatirla sin reposo.

Muchos de los congresos de la paz (fuerza es de-

opinión personal de los escritores y políticos en ella incluidos. Muchos de éstos, no limitan sus pretensiones á lo que en el texto se indica, pero la consecuencia general de la corriente pacificadora que sostienen, es un alejamiento de las hostilidades que prepara la solución al problema de la paz armada y une en un resultado común aspiraciones muy diversas. Ese resultado es, por lo tanto, el que permite agrupar como pertenecientes á una misma escuela, hombres que profesan, en realidad, ideas completamente distintas.

cirlo) se emplearon lastimosamente en perseguir utopias y alimentar sueños delirantes; pero la protesta quedó en pie, resonó el eco en la opinión y hoy, más aleccionados todos por los desengaños de la experiencia, prosiguen tranquilos su tarea, sin duda con menor cantidad de aspiraciones, pero también con mayor suma de eficacia.

Veamos, sinó, un ejemplo reciente.

Fredrik Bajer, Presidente de la sociedad danesa de la paz, pedía al Congreso escandinavo reunido en Gothemburgo en Agosto de 1885, la consecución de un tratado permanente de arbitraje para los tres Estados del Norte, y la neutralización de sus territorios respectivos; y el Congreso que aplazó la primera, y no emitió dictamen respecto á la segunda de ambas proposiciones, se limitó á votar la conveniencia de influir la opinión á fin de ir preparando la abolición de la guerra, sirviéndose para ello de la juventud, de sus maestros, de la prensa periódica, de la extensión del arbitraje y de la neutralización de territorios (1).

No sé si aún deben parecer excesivos los deseos de la reunión escandinava, ya que en ellos se descubre la esperanza, más ó menos remota, de suprimir las luchas internacionales: por mi parte, al compararlos con los que bullen en otros congresos de la paz, creo firmemente que revelan el encauzamiento de la opinión y que, reconciliando á los espíritus prácticos con la propaganda pacificadora, dan seriedad, prestigio y fuerza á esa idea que, desautorizada mientras se

(1) Revue de Droit international, 1889, paginas 113 y siguientes.

perdía en las nebulosidades de lo irrealizable, gana terreno al descender, más modesta y humana, al campo de la realidad imperfecta y viva.

Así es que no sólo brota hoy la protesta contra la guerra en el orden de las relaciones privadas; no son únicamente congresos de particulares, faltos de influencia y renombre, ni trabajadores españoles como en 1870, y obreros de Inglaterra y de Francia, como en 1871 y 1875 (1) los que se declaran campeones de la paz, del tribunal internacional y del arbitraje: son también sabios de todos los paises, políticos de todos los sistemas, diplomáticos de todos los Estados, los que apoyan con la pluma, la acción y la palabra el trabajo preparador del desarme europeo.

La Facultad de Derecho de París, proponiendo como tesis del doctorado la cuestión del arbitraje; el Instituto de Derecho internacional, votando en Zurich la cláusula compromisoria de juicio arbitral en los tratados: la Asociación inglesa para el progreso de la ciencia social, produciendo el Código de Dudley Field; las cámaras norte-americanas declarando, en 1873, la necesidad de reemplazar con el arbitraje la guerra; Cobden y Richard sosteniendo análoga doctrina en la Cámara de los Comunes; Mancini en el parlamento italiano; Van Eck y Bredius en los Estados generales de Holanda; Couvreur y Thonissen en la de representantes de Bélgica; Duker y Zimmerman en el Reichstagt alemán; Jonnassen en la Cámara baja de Suecia; la proposición presentada al Folksting danés en 1875, y por fin, la de Bouvet en la Asamblea nacional fran-

(1) Kamarowsky, ob. cit. pag. 269.

cesa, y la del Congreso de París de 1856 (1) son prueba fehaciente de que crece sin descanso el gran partido de la paz, preparador de la tranquilidad y del desarme; pero no del desarme *preventivo* de Kamarowsky y Lorimer, sino del derivado de una condición social, que aleja indefinidamente las probabilidades de lucha.

Con efecto; neutralizad Estados, como lo están Bélgica y Suiza, y habréis quitado al futuro teatro de la guerra zonas de territorio, donde no podrán realizarse las hostilidades; multiplicad la acción del arbitraje y acostumbraréis á resolver pacíficamente los conflictos: conmoved la opinión, predicándole á todas horas la paz, y dejaréis sin apoyo á los temperamentos belicosos; prolongad este procedimiento, sin interrupción, y llegará un día en que la voluntad general pida el establecimiento de un poder que juzgue á los Estados, y haga innecesarios estos armamentos inverosímiles de nuestro tiempo, tan gravosos para el presupuesto nacional como depresivos para la dignidad del hombre.

La opinión pública tiene poder sobrado para inclinar á su lado la balanza, aunque en otro platillo coloquéis toda la enorme masa de los cañones europeos; que arraigue en ella la convicción profunda de que no es verdadera paz la perturbada en todo instante por el temor y los preparativos de lucha: que pida con entereza y energía la organización internacional de que carecemos, y á buen seguro que no habrá gobierno que resista, ni obstáculo que no se arro-

---

(1) Kamarowsky. Ob. cit. pags. 274-306.

lle; porque, en los tiempos que alcanzamos, es la opinión, áun en sus caprichos y extravíos, la señora del mundo.

La escuela, pues, que dirigiéndose sólo á combatir los armamentos y las guerras, se contenta con preparar el terreno á la solución, bajo apariencias modestas, hace más que ninguna de las anteriores: no resuelve el problema directamente, pero abre camino para resolverlo; no confía en un resultado inmediato, pero promete un éxito seguro; no llega desde luego al fin, pero ofrece las condiciones necesarias para alcanzarlo.

¿Qué importa que se pida la supresión de los ejércitos ó con mejor sentido, un desarme parcial, si las condiciones sociales no están dispuestas para ello? ¿Qué vale proponer reformas, sinó cabe aceptarlas todavía? En la vida social, como en la vida orgánica, no pueden darse esos saltos que aconsejan los espíritus impacientes; antes del fin, el medio: hoy el asentimiento de la opinión, y mañana el remedio definitivo que la opinión exige.

Y es tanto más de notar el valor que debe atribuirse á ese movimiento en contra de la paz armada, cuanto que es el único medio que puede emplearse para evitar el crecimiento indefinido de los ejércitos modernos. Verdad es que la ruina vitable á que llevaría la prolongación de los armamentos actuales, habría de ser también motivo que obligase á los Estados á salvar, por un esfuerzo supremo, su crédito y su vida; mas como sería criminal empujar por esa pendiente á los gobiernos, áun sabiendo que, después de la caida vendría la regeneración, no queda otro re-

curso, en justicia, que el de minar por el trabajo lento de la propaganda humanitaria y cristiana, la base en que apoya este andamiaje que, aunque firme en la actualidad, podrá caer un día al golpe del más ligero impulso.

Sin duda que en la peregrinación haría la verdadera paz y el desarme, la tierra prometida aún está lejos; pero, en cambio, hay una porción de señales consoladoras que robustecen la fe, garantizando que el término anhelado es real y no ilusorio.

Fuera ya de la esfera de las ideas, obsérvanse circunstancias sociales cuyo valor en el presente caso ni se discute, ni se oculta. Las modernas formas de gobierno, dice un escritor militar, impiden frecuentemente las hostilidades, porque no es posible emprenderlas sin el apoyo y consentimiento de la Nación: lo numeroso de los ejércitos que encierran casi todos los elementos de la vida social, aumenta el temor de arriesgarlos, porque una vez perdidos, la reparación es muy difícil: el desarrollo de las comunicaciones, industria y comercio, mancomunan los intereses de los Estados, y las potencias neutrales interponen su influencia para evitar la lucha que, aunque directamente no les toca, suele estorbar á su prosperidad y á su comercio; la guerra en sí misma es demasiado cara, para soportarla sin extraordinarios sacrificios; y, por último, los instrumentos de hostilidad son tan mortíferos que no hay quien no tiemble, al emplearlos, ante lo irreparable de la derrota; hasta el punto de que, pensando Mavillón en esta extraña consecuencia del perfeccionamiento de medios destructores, se atrevió á predecir el fin de las guerras para el día en que

se ideara un arma que destruyese de una vez todo un ejército (1).

Los hechos, por lo tanto, señores, ofrecen como las ideas síntomas indudables de paz, que aunque realmente constituyen aún minoría exigua, fortifican y alientan al considerar la rapidez de los progresos realizados; porque está iniciada una corriente que si imprevistas causas no detienen, crecerá en extensión, rapidez y empuje; y lo que ahora es tranquilo arroyo llegará á ser torrente impetuoso otro día, y entonces podrá Europa abandonar para siempre el peso de las armas que entorpecen su marcha y consumen su actividad y sus riquezas en gastos, no ciertamente improductivos, pero sí necesarios tan sólo por una deplorable cuanto transitoria combinación de circunstancias.

Mas poco serviría que se preparara la opinión para reducir por medio del desarme el contingente de tropas europeas, si después de dispuesto el problema para la solución y el terreno para la reforma, no contáramos con aquélla y ésta, á fin de responder á las concebidas esperanzas: que el mundo quiera la paz y el desarme es mucho, pero no basta todavía; falta el medio de otorgarle lo que desea, medio que la última de las escuelas aludidas ofrece, bajo el nombre genérico de organización internacional.

---

(1) Banús, Ob. cit., tom. I, págs. 167-68.

La organización internacional cuyo antecedente directo está en los famosos proyectos de paz perpetua elaborados con tan generoso entusiasmo desde Podiebrad á S.t Pierre, y desde Benthan hasta Kant, es actualmente la idea fija de todos aquellos pensadores que, conociendo cuán deficiente y atrasada es la vida de relación de los Estados y sintiendo todo el alcance de esa imperfección engendradora de guerras y armamentos, prescinden de paliativos momentáneos y buscan la garantía definitiva, no de la paz perpetua, que es un mito, sino de la paz desarmada y tranquila, que lejos de empobrecer, mejora, y en vez de atormentar, alienta.

Omitiré, en gracia de la brevedad, la relación interminable que pudiera abarcar todas las formas variadísimas con que se presenta esa aspiración común de perfeccionar el procedimiento reparador de las perturbaciones internacionales, dominado hoy por el azar ciego y la fuerza bruta: basta á mi propósito exponer uno de sus aspectos en lo que tiene de más practicable y sencillo, y confío, con esto, que no podrá tacharse de utópica la creencia de que es posible hallar en las fuerzas vivas del Derecho, el medio de concluir con esa situación violenta, inútilmente combatida hasta ahora con proyectos de desarme preventivo y de supresión de ejércitos permanentes.

El establecimiento de un tribunal que juzgue á los Estados como juzgaba el Papa en la Edad media, y juzgaron en nuestro siglo todas las comisiones de arbitraje, constituidas para evitar el derramamiento

de sangre con la ruptura de la paz; el establecimiento de un tribunal que convierta en sociedad organizada la anárquica é incipiente agrupación de los pueblos cultos, y aplique á todos con igual medida las reglas de justicia, tal es la idea de que pueden esperarse en el punto que estudio resultados más duraderos y eficaces; porque así como abandona las armas el indivíduo, cuando confía en la protección de los poderes públicos, así puede abandonarlas el Estado, cuando sepa que la garantía de sus derechos está encomendada á colectividad poderosa.

Que la idea no implica imposibilidad alguna al realizarse, está á mi entender fuera de duda; porque el tribunal internacional no representa una revolución en el mundo, sino tan sólo la continuidad de la evolución iniciada por la cristiandad de los tiempos medios, y rota al violento golpe de la paz de Westfalia en la mitad del siglo XVII.

Como dice Kamarowsky, no lleva en sí nada de esencialmente nuevo; derívase de las condiciones que en nuestro tiempo incitan al Estado á preferir cada vez con más frecuencia el arbitraje á los rodeos de la diplomacia y las asolaciones de la guerra; y es únicamente la transformación del tribunal arbitral, funcionando de manera accidental é incierta, en institución permanente, regida por principios jurídicos y rodeada de toda clase de garantías.

Y, sin embargo, esa sola transformación produciría beneficios sin cuento; extinguiría la sospecha de debilidad ó injusticia que hoy puede recaer en el Gobierno que pide un arbitraje; favorecería la imparcialidad del juez nombrándolo antes del conflicto, aumen-

taría con la profesión habitual su competencia en resolver (1).

Aun siendo voluntario acudir al tribunal que se constituyese, el progreso internacional se hace sensible; porque no es lo mismo elegir juez cuando el litigio está pendiente, que tenerlo de antemano elegido; ni es igual carecer de persona que juzgue que verla presente á su lado y tener que cerrar los ojos para olvidarla, prescindiendo de su invitación pacificadora, para optar por el procedimiento ruinoso é incierto de la lucha.

Hoy por hoy, es seguro que las suspicacias nacionales sólo permiten pensar en un tribuual voluntario, al cual puedan acudir los Estados cuando lo necesiten, con la obligación, por supuesto, de respetar su decisión en virtud del compromiso adquirido al invocarla. Este tribunal voluntario que sólo en la duración se diferencia del arbitraje, tiene en esa forma modesta condiciones de viabilidad innegable, y al crédito de sus sentencias, y á las corrientes de paz señaladas antes, y al peso mismo de los armamentos europeos, es á quien toca hacer lo demás, transformando su acción de voluntaria en forzosa, y trayendo con la garantía de las relaciones normales, el alejamiento de la guerra y la posibilidad del desarme.

El alejamiento de la guerra he dicho, porque entre la organización á que aludo y los proyectos de paz perpetua, media una diferencia esencial: la existencia de una autoridad que resuelva en las contiendas internacionales, no suprime de raiz la hostilidad

(1) Kamarowsky. Ob. cit. págs. 502-503.

y la violencia; si todos los Estados del mundo estrecharan los vínculos de su comunidad, no sólo hasta el punto de reconocer un Tribunal superior, sino (lo que es más todavía) hasta formar un solo Estado federativo, dentro de él podría estallar la guerra como estalló en la Confederación germánica cuando Austria fué vencida en Sadowa, y como estalló en América cuando los Estados Unidos del Sur sucumbieron ante sus hermanos del Norte. La misma constitución de un Estado universal que algunos sueñan, no sería tampoco el aseguramiento perpetuo de la paz: Estados unitarios son España é Inglaterra, y en su Historia no pueden recorrerse muchas páginas sin descubrir la triste huella de sangrientas guerras civiles.

El tribunal internacional no es, pues, la paz perpetua; es sí el término de la anarquía, que hemos expulsado de la vida interior del Estado para dejarla obrar como soberana en las relaciones internacionales; es la sustitución de un procedimiento normal de justicia, á un sistema de recursos violentos que heredamos, conservándolo con ligero disfraz, de la barbarie primitiva; es el alejamiento indefinido de la lucha, que como decía el orador romano, nos asemeja al animal, para reemplazarla por la decisión consciente y libre, patrimonio del hombre.

Quizá no falte quien califique de quiméricas estas aspiraciones de terminar con la paz armada por medio de la organización internacional, pero ¿qué importa? El hombre de la tribu autónoma de las primeras edades, debió de ver quimérica también la constitución de un poder más amplio que suprimiese las contiendas de tribu á tribu, y sin embargo llegó un

día en que apareció la ciudad: y el ciudadano de la ciudad antigua pudo calificar de sueño el tribunal que se moviera en más extenso círculo, y no obstante penetró en la Historia la organización de las Naciones: hoy cuando se quiere ir más allá vuelve á recordarse la utopia, pero el mundo continúa marchando y no se detiene el progreso social ante una palabra desacreditada que, de ser oida, habría ahogado al nacer todos los grandes descubrimientos y todas las ideas salvadoras.

Voy á concluir: la paz armada es la exajeración de los armamentos, nacida de un defecto de organización internacional, y su remedio sólo puede hallarse en la causa misma de la dolencia, oponiendo á la anarquía la organización, ya que aquella encierra el motivo por el cual se da hoy el armamento de los Estados, como ayer el de los indivíduos.

Si esa organización no es aún asequible porque prejuicios rutinarios la combaten, no por ello se ha de desesperar; que la opinión universal pide el desarme y los pueblos no pueden soportar el aumento de los ejércitos, y los gobiernos entran ya por la senda del arbitraje, que ha de conducirlos al tribunal permanente y voluntario primero, y al tribunal obligatorio después.

Confiémos, pues, señores, en lo porvenir, y no olvide nunca este Ateneo que su misión civilizadora le permite trabajar con fruto en la gran obra de la paz. La propaganda incansable, la influencia de la opinión, el poder de la idea, son los medios de que disponéis; modestos son en la apariencia, pero con ellos y no con otros fué abolida la esclavitud y se derribaron las tiranías, y con ellos podréis contribuir, sumando esfuerzos, á la Cruzada bienhechora que libre al mundo de la paz armada, y arranque al imperio de la fuerza un territorio más, para ensanchar con él los dominios de la Justicia.

HE CONCLUIDO.